ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INMOBILIARIA AKTIVUM S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas República del Ecuador en las oficinas de la empresa ubicadas en el quinto piso del Edificio La Previsora, Av. 9 de octubre 10 y Malecón, a las 11h30 del día veintitrés de abril del dos mil diecinueve, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de INMOBILIARIA AKTIVUM S.A., con la concurrencia de sus accionistas: La Compañía Extranjera Dickens Limited debidamente representada en el Ecuador por su Apoderado el señor Marcelo Emilio Andrade Cordero como consta en el Poder que se adjunta, propietaria de treinta y tres mil novecientas noventa y nueve (33,999.00) acciones cada una equivalente al valor de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora Verónica Alexandra Murillo Uquillas propietaria de una acción equivalente al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Marcelo Emilio Andrade Cordero, en calidad de Presidente de la Junta e interviene en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Geovanna del Rocio Zurita Carpio como Apoderada Especial de Gerenfoque S.A.
Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, esto es:

PUNTO UNO: Aprobación del informe anual del ejercicio económico del año 2018 suscrito por GERENFOQUE S.A., Gerente General.

PUNTO DOS: Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Aprobación del informe del Comisario suscrito por la señora Martha Proaño Naranjo en su calidad de Comisario Principal.

PUNTO CUATRO: Aprobación de la auditoria externa del año 2018 suscrito por el Ing. Com. Cpa. ROBERTO RUIZ MAZZINI en su calidad de Auditor Externo.

Este Orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.
El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente junta luego de deliberar deciden aprobar el punto único, esto es, la aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la junta, concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las doce horas con treinta minutos del mismo día de su instalación, firmando para la constancia los accionistas, el Presidente y la suscrita secretaria que certifica. f) Dr. Marcelo Emilio Andrade Cordero; P. Dickens Limited, Accionista, f) Verónica Alexandra Murillo Uquillas, Accionista; f) Dr. Marcelo Emilio Andrade Cordero; Presidente, f) Geovanna del Rocio Zurita Carpio como Apoderada Especial de Gerenfoque S.A.; Secretaria Ad-Hoc.

Dr. Marcelo Emilio Andrade Cordero
P. Dickens Limited, Accionista

Verónica Alexandra Murillo Uquillas
Accionista

Dr. Marcelo Emilio Andrade Cordero
Presidente de la Junta

Geovanna del Rocio Zurita Carpio
Gerenfoque S.A.
Apoderada Especial
Secretaria Ad – Hoc